

Lote	Descripción/municipio/cargas	Valoración — Pesetas
31	Urbana: 1/8 finca Agro das Brañas, ref. cat.: 1716601 NH2511N. Sup.: 0,2970 has. Negreira .....	1.670.625
32	Rústica: Parcela número 13. Pq. S. Miguel de Cerceda. Sup.: 0,0288 has. O Pino .....	179.040
33	Rústica: Parcela número 35. Zc. Villamayor-Barbeiros. Sup.: 0,3096 has. Órdenes .....	1.083.600
34	Rústica: Parcela número 38. Zc. Villamayor-Barbeiros. Sup.: 0,7225 has. Tiene una arqueta de la que sale un regato en dirección sur. Órdenes .....	2.348.125
35	Rústica: Parcela número 103-1. Zc. Villamayor-Barbeiros. Sup.: 0,4025 has. Órdenes .....	1.549.625
36	Rústica: Parcela número 12-2. Zc. Senra-Cardama. Sup.: 0,3556 has. Oroso .....	1.102.360
37	Rústica: Parcela número 171. Zc. Senra-Cardama. Sup.: 0,3223 has. Oroso .....	1.047.475
38	Rústica: Parcela número 54. Zc. Mondoy-Portzomillos. Sup.: 0,2083 has. Cruzada por regato. Oza dos Ríos .....	1.666.400
39	Rústica: Parcela número 370. Zc. Mondoy-Portzomillos. Sup.: 1,4281 has. Oza dos Ríos .....	1.999.340
40	Rústica: Parcela número 482-2. Zc. Mondoy-Portzomillos. Sup.: 0,3157 has. Se le segregó por el Iryda la parcela 1.036 y un camino de acceso de 4 metros de ancho, quedando reducida la superficie de la parcela a 0,2112 has. Oza dos Ríos .....	1.689.600
41	Rústica: Parcela número 250. Zc. Cuiña. Sup.: 0,5365 has. Oza dos Ríos .....	1.073.000
42	Rústica: Parcela número 1.045. Zc. Oza-Parada. Sup.: 0,0645 has. Oza dos Ríos. Cruzada por dos regatos y es predio dominante de servidumbre de paso permanente de 2 metros de ancho que grava las fincas 1.046, 1.047, 1.048 y 1.052 .....	64.500
43	Rústica: Parcela número 224. Zc. Quintas-Paderne-Obre. Sup.: 0,2985 has. Paderne .....	1.194.000
44	Rústica: Parcela número 428. Zc. Quintas-Paderne-Obre. Sup.: 0,2481 has. Paderne. Gravada con servidumbre de acueducto subterráneo de agua .....	1.860.750
45	Rústica: Parcela número 778. Zc. Quintas-Paderne-Obre. Sup.: 0,5892 has. Paderne .....	2.946.000
46	Rústica: Parcela número 815. Zc. Quintas-Paderne-Obre. Sup.: 0,5094 has. Paderne .....	2.037.600
47	Rústica: Parcela número 818. Zc. Quintas-Paderne-Obre. Sup.: 0,3280 has. Paderne .....	1.312.000
48	Rústica: Parcela número 41-2. Zc. Villamorel. Sup.: 0,5917 has. Paderne .....	1.360.910
49	Rústica: Parcela número 179-2. Zc. Villamorel. Sup.: 0,2361 has. Paderne .....	710.850
50	Rústica: Parcela número 366. Zc. Villamorel. Sup.: 0,1760 has. Atravesada por un regato. Paderne .....	352.000
51	Rústica: Parcela número 374-2. Zc. Villamorel. Sup.: 0,4052 has. Paderne .....	1.215.600
52	Rústica: Parcela número 469. Zc. Vigo. Sup.: 0,5438 has. Paderne .....	1.876.110
53	Rústica: Parcela número 599. Zc. Vigo. Sup.: 1,2199 has. La atraviesa un canal construido para llevar agua a la minicentral cercana del río Mandeo. Paderne .....	2.317.810
54	Rústica: Parcela número 29-2. Zc. Adragonte. Sup.: 0,3277 has. Tiene un pozo que pertenece a la finca 29-1. Paderne .....	1.024.062
55	Rústica: Parcela número 888. Zc. Carcacia-Rumille. Sup.: 0,3500 has. Padrón .....	1.076.985
56	Rústica: Parcela número 576. Zc. Pazos. Sup.: 0,1257 has. Puenteceoso .....	510.000
57	Rústica: Parcela número 429. Zc. Noal. Sup.: 0,0640 has. Tiene un pozo y un transformador eléctrico perteneciente al propietario de la gasolinera lindante. Porto do Son .....	736.000
58	Rústica: Parcela número 521. Zc. Noal. Sup.: 0,2030 has. Porto do Son. Servidumbre de acueducto subterráneo en beneficio de la urbanización de Aguieira .....	1.624.000
59	Rústica: Parcela número 611. Zc. Noal. Sup.: 0,5620 has. Porto do Son .....	5.760.500
60	Rústica: Parcela número 632. Zc. Noal. Sup.: 0,8033 has. La atraviesa un tendido eléctrico situándose en ella uno de los postes del mismo. Porto do Son .....	4.418.150
61	Rústica: Parcela número 747. Zc. Noal. Sup.: 0,3350 has. Porto do Son .....	2.713.500
62	Rústica: Parcela número 24-1. Zc. Oin. Sup.: 0,0160 has. Rois .....	96.000
63	Rústica: Parcela número 178. Zc. Ribasar. Sup.: 0,0446 has. Rois .....	100.350
64	Rústica: Parcela número 574. Zc. Cacheiras-Recesende. Sup.: 0,4690 has. Teo .....	11.256.000
65	Rústica: Parcela número 257-2. Zc. Luci-Vilariño. Sup.: 0,1521 has. Teo .....	304.200
66	Rústica: Parcela número 411. Zc. Reyes. Sup.: 0,0430 has. Teo .....	86.000

Los inmuebles están libres de cargas, excepto las que figuran expresamente reseñadas en su descripción. Los lotes que resultasen desiertos en esta convocatoria se ofertarán, sucesivamente, en una segunda, tercera y cuarta subasta que se celebrarán el día 29 de junio, en el mismo local y hora, y en la que el Presidente de la Mesa podrá acordar una rebaja en el tipo de hasta el 15 por 100 en cada una. Para ampliar información sobre los lotes, ponerse en contacto telefónico en el número 981 20 13 00, ext. 2450, Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda.

A Coruña, 12 de marzo de 1999.—El Delegado Provincial, P. S. el Secretario general, Fernando Tello Fabra.—17.518.

**Resolución de la Delegación Provincial de Albacete, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia la adjudicación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes que se citan.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas se hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Números de expedientes: 01/RU/99DG022E; 02/RU/99DG022E; 03/RU/99AT022E; 04/RU/99AT022E.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción de los objetos:

Expediente número 01/RU/99DG022E: Trabajos de digitalización, retintado, grabación y exposición pública de los municipios de Madrigueras, Motilleja, Fuente Álamo, Bonete, Cenizate, Pozohondo, Alboarea, Peñas de San Pedro, Pozo Lorente y Villaviente.

Expediente número 02/RU/99DG022E: Trabajos de digitalización, retintado, grabación y exposición pública de los municipios de Povedilla, Bienservida,

Villapalacios, Viveros, Salobre, Casas de Lázaro, Masegoso, Paterna del Madera y Peñascosa.

Expediente 03/RU/99AT022E: Trabajos de actualización del Catastro de Rústica de los municipios de Vianos, Ossa de Montiel y El Bonillo.

Expediente número 04/RU/99AT022E: Trabajos de actualización del Catastro de Rústica del municipio de Almansa.

c) Lote: No se efectúa.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 24 de febrero de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total:

01/RU/99DG022E: 10.656.945 pesetas.

02/RU/99DG022E: 9.122.002 pesetas.

03/RU/99AT022E: 17.454.710 pesetas.

04/RU/99AT022E: 12.209.189 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 31 de marzo de 1999.
- b) Contratistas:

01/RU/99DG022E: «Stereocarto, Sociedad Limitada».

02/RU/99DG022E: «Stereocarto, Sociedad Limitada».

03/RU/99AT022E: «Grafos, Información Geográfica y Diseño, Sociedad Anónima».

04/RU/99AT022E: «Otapsa, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

01/RU/99DG022E: 7.992.892 pesetas.

02/RU/99DG022E: 7.297.525 pesetas.

03/RU/99AT022E: 13.963.768 pesetas.

04/RU/99AT022E: 9.950.490 pesetas.

Albacete, 13 de abril de 1999.—El Delegado (Real Decreto 390/1998, de 13 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 14), Manuel Botija Marin.—17.047-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Ourense, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos que se citan. Expediente 01.UR.99.0T.322.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Órgano de contratación: Delegado de Economía y Hacienda de Ourense.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Número de expediente: 01.UR.99.0T.322.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción y lugares de ejecución: Elaboración de estudio de mercado y resolución de altas de suelo vacante o actualización de datos de diseminados ubicados en terrenos que han adquirido la consideración de suelo de naturaleza urbana para la revisión del catastro urbano del municipio de Verín.

b) División por lotes: No existe.

c) Plazo de ejecución y entrega: Los trabajos correspondientes al estudio de mercado deberán estar finalizados el 31 de agosto de 1999; la entrega del 58 por 100 de los restantes trabajos contratados se realizará antes del 30 de noviembre de 1999, y el 42 por 100 restante se entregará, en todo caso, antes del 30 de mayo del año 2000.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 20.603.000 pesetas (123.826,52 euros), siendo la anualidad de 1999 de 12.000.000 de pesetas (72.121,45 euros), y la anualidad del 2000 de 8.603.000 pesetas (51.705,07 euros).

5. *Garantía provisional:* No.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
- Domicilio: Calle Hermanos Villar, número 17.
- Localidad y código postal: Ourense, 32005.
- Teléfono: 988 23 75 53.
- Telefax: 988 25 26 05.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación: No es exigible.
- Otros requisitos: La capacidad, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional se acreditarán y justificarán mediante la documentación y medios indicados en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general, aprobado por el Delegado de Economía y Hacienda de Ourense el 16 de marzo de 1999, que es por el que se rige esta contratación.

Específicamente, para este tipo de contrato de consultoría y asistencia, además de las condiciones generales exigidas por la legislación vigente, la finalidad o actividad de la empresa ha de tener relación directa con el objeto del contrato, según resultado de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales y se acredite debidamente y disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato (artículo 198 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: El modelo de proposiciones económicas, así como la restante documentación se presentarán en tres sobres, con el contenido y forma indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general (cláusulas 5.3 y 6).

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
- Domicilio: Calle Hermanos Villar, número 17, primero.
- Localidad y código postal: Ourense, 32005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: En la sala de juntas de la Gerencia Territorial del Catastro.

b) Domicilio: Calle Hermanos Villar, número 17, primero.

c) Localidad: Ourense.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y en caso de que fuese sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Las descritas en el pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general y en sus anexos.

11. *Gastos de anuncios:* Los derivados de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede, teniendo en cuenta la cuantía del contrato (con exclusión del IVA).

Ourense, 20 de abril de 1999.—El Delegado provincial, Javier García Rodríguez.—17.111.

### **Resolución de la Delegación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra.
- Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra.
- Números de expedientes: 03.RU.99.RE.362.E, 04.RU.99.RE.362.E, 05.RU.99.RE.362.E y 06.RU.99.RE.362.E.

2. *Objeto de los contratos:*

a) Descripción de los objetos:

Expediente 03.RU.99, renovación y digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2.000 del catastro rústico y elaboración de las fichas de construcciones agrarias del término municipal de Lalin.

Expediente 04.RU.99, renovación y digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2.000 del catastro rústico y elaboración de las fichas de construcciones agrarias del término municipal de Cuntis. Digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2.000 del catastro rústico de los términos municipales de Caldas de Reis, Portas y Valga.

Expediente 05.RU.99, renovación y digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2.000 del catastro rústico y elaboración de las fichas de construcciones agrarias del término municipal de Vila de Cruces. Digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2.000 del catastro rústico de los términos municipales de Fornelos y A Lama.

Expediente 06.RU.99, renovación y digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2.000 del catastro rústico y elaboración de las fichas de construcciones agrarias del término municipal de Dozón. Actualización y digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2.000 del catastro rústico y elaboración de las fichas de construcciones agrarias del término municipal de Soutomaíor. Actualización y digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2.000 del catastro rústico de los términos municipales de Pontecaldelas y Cotobade.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuestos base de licitación:* IVA incluido:

Expediente 03.RU.99: 66.930.274 pesetas (1999: 20.079.082 pesetas; 2000: 40.158.165 pesetas, y 2001: 6.693.027 pesetas).

Expediente 04.RU.99: 32.247.960 pesetas (1999: 9.674.390 pesetas; 2000: 20.519.028 pesetas, y 2001: 2.054.542 pesetas).

Expediente 05.RU.99: 45.124.648 pesetas (1999: 13.537.393 pesetas; 2000: 27.716.377 pesetas, y 2001: 3.870.878 pesetas).

Expediente 06.RU.99: 42.547.004 pesetas (1999: 12.764.102 pesetas; 2000: 27.995.027 pesetas, y 2001: 1.787.875 pesetas).

5. *Garantías:*

a) Provisional: 03.RU.99: 1.338.605 pesetas; 04.RU.99: 644.959 pesetas; 05.RU.99: 902.493 pesetas; 06.RU.99: 850.940 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

c) Especiales: 6 por 100.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra.

b) Domicilio: Calle Andrés Muruáis, 4, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Pontevedra 36001.

d) Teléfono: 986 84 46 10.

e) Telefax: 986 86 36 25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de junio de 1999.

7. *Requerimientos específicos del contratista:* No se exige clasificación.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Límite de presentación: 7 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda, plaza Orense, sin número, primera planta, de Pontevedra.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Ninguna.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Calle Andrés Muruáis, 4, tercera planta.

c) Localidad: Pontevedra.

d) Fecha: 9 de junio de 1999.

e) Hora: A las doce.

10. *Otras informaciones:* Las descritas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. *Gastos del anuncio:* El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios. Asimismo, los adjudicatarios estarán obligados a satisfacer los gastos derivados de la publicación del anuncio del inicio de los trabajos y del anuncio de la exposición de características, ambos tanto en el «Boletín Oficial» de la provincia como en el periódico local y según el modelo oficial establecido.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de abril de 1999.

13. Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del programa operativo de actualización de datos del territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda).

Pontevedra, 15 de abril de 1999.—El Delegado provincial, Luis Prada Somoza.—17.196.

## **MINISTERIO DEL INTERIOR**

### **Resolución de la Dirección General de Administración de la Seguridad de adjudicación de contrato de obras de reforma en instalación eléctrica y obras varias en la Comisaría del distrito de La Estrella (Madrid).**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General de Administración de la Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Patrimonio y Arquitectura de la Dirección General de la Policía.

c) Número de expediente: 069/9728.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: De obras.

b) Descripción del objeto: Obras de reforma en instalación eléctrica y obras varias en la Comisaría del distrito de La Estrella (Madrid).

c) Lote: No procede.